

ANTECEDENTES.

La Reforma Agraria de 1932 frustró a los jornaleros y campesinos deseosos de poseer la tierra. La lentitud de esta reforma provocó constantes conflictos, que la naciente República tuvo que reprimir. El advenimiento de la República coincidió con la crisis del Capitalismo (Crack de 1929) y con un período de malas cosechas. La miseria y el paro no se solucionaron y el campo siguió siendo un problema pendiente.

El triunfo del Frente Popular en 1936 dió nuevo impulso a la Reforma Agraria, distribuyendo gran número de Has. entre los campesinos y jornaleros.

La sublevación contra la República el 18 de julio del 36 cambió el panorama en que se habría de desenvolver la Reforma Agraria e hizo que el nuevo Gobierno dirigido por Largo Caballero dictase un decreto, base de las colectividades.

VILLAMALEA.

La República no trajo ningún cambio en la estructura de la propiedad en Villamalea, la situación siguió siendo en gran parte la misma que durante la Monarquía.

A nivel político, aparecen los partidos políticos tanto de derechas como de izquierdas. A nivel sindical se crea la Unión General de Trabajadores (UGT) y más tarde la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT); la UGT agrupa prácticamente a todos los jornaleros, pequeños campesinos de la localidad. La CNT es minoritaria y con poca base social.

Hay que señalar que en Villamalea no existía la agudización de la lucha de clases que en otras zonas, tales como Andalucía. Este hecho venía marcado por varios motivos:

1. *Ideológicos.*— El tradicional peso de la Iglesia en la zona y el espíritu fatalista del pequeño campesino y jornaleros, incapaces de ver salidas a sus situaciones. La falta de cultura e información contribuían a mantenerlos al margen de las nuevas ideas y tendencias políticas y sindicales.

2. *Económicos.*— Junto a los motivos ideológicos se da un fenómeno bastante desconocido por los estudiosos de temas agrarios. Es el fe-